Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

RESOLUCIÓN I.M. Nº 08/2020

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2019 ID Nº 372622 "REPARACIONES VARIAS EN EL COLEGIO NACIONAL TACUARY". ----------

Caraguatay, 15 de enero de 2020

VISTO: *Los Arts. 209 y 211 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal".* ----------

CONSIDERANDO:

*EN VISTA AL ACTA DE APERTURA E INFORME DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO DE "**REPARACIONES VARIAS EN EL COLEGIO NACIONAL TACUARY.", ID Nº 372622**, QUE LA EMPRESA PRESENTADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SUSCEPTIBLE A ANÁLISIS NO SATISFACE LO REQUERIDO EN EL PBC, NO HABIENDO OFERTAS PASIBLES DE ADJUDICACIÓN.* ----------

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CARAGUATAY en uso de las atribuciones que le concede la Ley. ----------

RESUELVE:

ART. 1º - DECLARAR DESIERTA, *EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA* ***N° 19/2019*** *PARA LA "**REPARACIONES VARIAS EN EL COLEGIO NACIONAL TACUARY.**" ID N°* ***372622*** *CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 30 DE LA LEY Nº 2051/2015 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.* ----------

ART. 2º -DISPONER, QUE *LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY, NOTIFIQUE LA DECLARACION DESIERTA CONFORME QUE ESTABLECE EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU DECRETO REGLAMENTARIO.* ----------

Art. 2º -ANOTAR, REGISTRAR, COMUNICAR *A QUIENES CORRESPONDA Y, CUMPLIDO ARCHIVAR.* ----------

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY • SECRETARIA •

Viviana Mariel Sosa de Lezcano
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY • INTENDENCIA •

Juan Blas Añazco Medina
Intendente Municipal